Barranquilla, 13 de junio del 2020.

Doctora.
MARIBEL CASTRO FLÓREZ
Secretaria de Educación.
Supervisor Contrato

Asunto: Informe de actividades desarrolladas, correspondiente al periodo comprendido entre el 13 de mayo al 12 de junio del 2020.

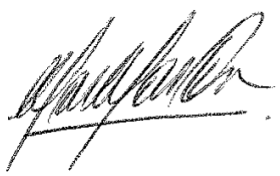
Cordial Saludo.

Durante el periodo mencionado en el asunto se efectuaron las actividades tendientes al cumplimiento de mis obligaciones contractuales, de acuerdo a la siguiente descripción, así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Apoyar, diseñar, implementar, sistematizar y hacer seguimiento a las estrategias de acompañamiento técnico y pedagógico de los semilleros de investigación: Semilleros de investigación de docentes y directivos docentes.	*Apoyo en la redacción colaborativa de texto Orientaciones para el Trabajo Institucional ¨Guía Práctica para Preparación de Actividades de Educación a Distancia y Apoyo al Aprendizaje¨ e Instructivo sobre Material de Consulta Digital. * Apoyo en la entrega del texto "Mejoramiento de Resultados - Saber 11" en las viviendas de estudiantes de grado 11 de la IE Playa Mendoza e IE Guaimaral en el municipio de Tubará y sus corregimientos (el Morro, Puerto Caimán, Juaruco, Loma Arena, Santa Verónica, el Corral); así mismo, textos y auxilios de merienda escolar en las viviendas de estudiantes de la IE Técnico Comercial de Poneder e IE Técnico Agropecualria de Candelaria en el municipio de Ponedera y corregimientos. * Cordinación equipo (2p) para ánalisis, tabulación, y presentación de informes de la Base de Datos Saber 11, para agrupar los estudiantes de acuerdo a cada modalidad de retroalimentación de material académico, logrando informe de caracterización de 5.613 estudiantes de las 79 IE oficiales de la ETC. Elaboración de representación gráfica y presentación en power point, consolidando. * Cordinación equipo (2p) para trabajo de actualización de Base de Datos Saber 11, para incluir el 100% de los los 6.208 estudiantes de grado 11 en las 79 IE oficiales de la ETC, según reporte de SIMAT de corte 27 de marzo 2020, teniendo en cuenta la modalidad de retroalimentación de material académico. Tabulación, representación gráfica y elaboración de presentación en power point de informe final con clasificación del 100% de los estudiantes. * Cordinación de equipo (23p) en actividad de verificación y actualización de direcciónes de los estudiantes de grado 11 que se han identificado para recibir material de retroalimentación material académico impreso en sus viviendas, además del cruce final con la base de datos de las comunidades virtuales del operador Educar.
Apoyar la experiencia piloto de pasar de medición a caracterización de la calidad educativa en cada una de las instituciones educativas del Departamento del Atlántico.	´* Apoyo en la elaboración e impresión de directoriode establecimientos educativos por subregiones, para entrega de material de apoyo pedagógico para estudiantes de grado 11. * Elaboración de presentación inicial sobre proyecto de implementación de un Diplomado de Direccionaiento Estratégico para Establecimientos Educativos, con el objetivo de Identificar los factores claves de éxito en la definición de la identidad institucional. * Realización de dos reuniones de presntación y seguimiento para la consecución la Univeridad del Atlántico como aliado estratégico, en la implementación del Diplomado de Direccionamiento Estratégico para Establecimientos Educativos.
Consolidado de obras con la discriminación de documentos pendientes y/o completas para direccionar los evaluadores.	* Elaboración y presentación de Informe detallado inicial de la información recibida en físico y medio magnético sobre las 12 Obras reportadas de Docentes para proceso de evaluación por ascenso en escalafón. * Redacción de 2 SAC (ATL2020ER004618 y ATL2020ER004591), concerniente a respuestas sobre Obras, para la respectiva revisión y trámite por parte de la Coordinación de Calidad Básica y Media. * Elaboración de Informe detallado sobre la revisión de los casos que están pendientes de 2019 por respuesta en Comité de Evaluación de Obras, según lo informado por la Coordinación de Calidad Básica y Media. Alistamiento de obras para evaluación a Contratista encargado, revisión del borrador de modificación de resolución de evaluación recibido, y actualización de informe detallado para estar listos al próximo Comité de Obras que se realice.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
Diseñar un instrumento exclusivo para investigación con todos los aspectos necesarios para documentar el proceso.	* Diseño de encuesta electrónica para recolección de datos de medios de conectividad y apoyo en envío masivo de 4.000 correos electrónicos de estudiantes de grado 11 de las 79 IE oficiales de la ETC, y tabulación de datos, en el marco de la Ruta de Progreso Educativo Saber 11, en la estrategia SENDERO A LA EXCELENCIA. * Coordinación de equipo (22p) para envío de encuestas electrónicas vía Whats App a las 79 IE, tabulación y validación de datos de la encuesta electrónica, logrando 3.186 registros con datos completos de conectividad, incluyendo validación de correos electrónicos y recibo del material de apoyo académico del mismo número de estudiantes de grado 11, de 60 de las 79 IE oficiales en la ETC, que contestaron la encuesta, en el marco de la Ruta de Progreso Educativo Saber 11, en la estrategia SENDERO A LA EXCELENCIA. * Planeación y consignación de metas anualizadas para los Indicadores de Bienestar a cargo, según el Plan Estratégico 2020-2023: Grupos de investigación de las IE oficiales de la ETC conformados e Instituciones educativas oficiales de la ETC caracterizadas a través del sistema de medición integral de calidad educativa. * Diseño de instrumento de recolección de datos para propuesta de seguimiento, sistematización y selección de experiencias significativas en investigación educativa en los 85 establecimientos de la ETC. * Apoyo en el diseño de encuesta electrónica para recolección de datos de medios de conectividad de estudiantes de grado 10 de las 80 IE oficiales de la ETC, y elaboración de documento de divulgación para equipo de Calidad Educativa, en el marco de la Ruta de Progreso Educativo Saber 11, en la estrategia SENDERO A LA EXCELENCIA.
Revisión y actualización de Resolución No. 1870 de Nov 2019, por medio de la cual de establecen criterios y procedimientos generales para evaluación de obras.	* Inicio del proceso de revisión de las Resoluciones No. 1870 y 1871 de noviembre de 2019 por las cuales se establen criterios y procedimientos generales para la evaluación de obras escritas, así como la constitución del Comité de Evaluación de Obras Escritas; para posterior presentación de propuesta de modificación al Comité.
Las demás funciones que sean asignadas, de acuerdo con la naturaleza del contrato y el área de desempeño	* Hacer seguimiento telefónico y a través de Whats App a los grupos de estudiantes de grado 11 de las 3 IE en el Municipio de Juan de Acosta: IE Juan V Padilla (4), IE San José de Saco (2) e IE Fermín Tilano (1), para completar con Coordinadores, Rectores y Estudiantes, la actualización datos de contacto y conectividad del 100% de los estudiantes. Además, supervisar la entrada a las clases de apoyo virtual a través de la plataforma My Classflix y hacer envío del material de apoyo. (11 al 18 Abril diario, y a partir del 18 cada viernes y sábado). * Diseño y socialización de instructivo para depuración y actualización de Bases de datos Saber 11 de los 20 municipios en la ETC. Coordinación de la metodología de entrega con el equipo (22p), teniendo en cuenta el cruce con la Base Educar. Actualización de la información correspondiente a los 7 grupos de grado 11 de las 3 Instituciones Educativas del municipio de Juan de Acosta en los formatos establecidos. Coordinación del equipo de tabulación (4p), envío de las bases de datos, logrando 4.923 registros en el 100% de las 79 IE en la ETC. * Hacer seguimiento a las clases virtuales (7:00am-12m) en las 3 comunidades asignadas (Central 2-7, Sur-3 y Costera-2) durante el proceso de retroalimentación del material de apoyo pedagógico entregado: verificar conidiciones previas de inicio de clases del Docente, apoyo en la notificación y solución de inconvenientes, validación de asistnecia y diligenciamiento del formato de seguimiento a clases virtuales al finalizar cada jornada (14 al 18 Abril diario, y a partir del 18 cada sábado). * Participación en jornadas de capacitación en el Sistema ISO9001. * Recolección de información y evidencias (fotografías, videos, etc) sobre inicio de clases de los establecimientos educativos asignados en la estrategia de Padrinos SED: IE Arrollo Negro de Repelón, IE San Juan de Bosco, IE Francsco Castuscielo e IE Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima, de Sabanagrande. *Apoyo en la elaboración de Informe sobre desarrollo de la primera semana de clases bajo la estrategia ESCUELA EN CASA: tabulación y representación gráfica de información de las distintas estrategias implementadas por los 85 establecimientos educativos oficiales de la ETC y actualización de Informe de Inicio de Clases. * Elaboración de la presentación de insumpo del área de Calidad Educativa, para la presentación del Plan de Desarrollo a la Asamblea.

Atentamente,



MARALEX MARTÍNEZ OLÉA
CC: 22.790.467 de Cartagena
Contratista